

DECRETO 79/2004, de 22 de julio, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

El artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero y reformado por las Leyes Orgánicas 11/1994, de 24 de marzo y 4/1999, de 8 de enero, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con el derecho a la educación que todos los ciudadanos tienen, según lo establecido en el artículo 27 de la Constitución Española y las leyes orgánicas que lo desarrollan.

El artículo 8 de la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación establece que el Gobierno fijará las enseñanzas comunes que constituyen los elementos básicos del currículum, con el fin de garantizar una formación común a todos los alumnos y la validez de los títulos correspondientes, mientras que las administraciones educativas competentes establecerán el currículum de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, que deberá incluir las enseñanzas comunes en sus propios términos.

Mediante Real Decreto 2043/1995, de 22 de diciembre, se establece el título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial y las correspondientes enseñanzas mínimas.

El presente Decreto completa el desarrollo normativo del currículum del ciclo formativo de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial, teniendo en cuenta los principios generales que han de orientar la actividad educativa, según lo previsto en el artículo 2 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. Asimismo, pretende dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de los recursos humanos para su incorporación a la estructura productiva de la Comunidad de Castilla y León.

En su virtud, la Junta de Castilla y León, a propuesta del Consejero de Educación, con el informe preceptivo del Consejo de Formación Profesional de Castilla y León, el Consejo Escolar de Castilla y León y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 22 de julio de 2004

DISPONE:**Artículo 1.– Objeto.**

El presente Decreto tiene por objeto el establecimiento del currículum correspondiente al título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial, en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, que se inserta como Anexo del mismo.

Artículo 2.– Autonomía pedagógica de los centros.

1.– Los centros educativos dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, organizativa y de gestión económica, para el desarrollo de las enseñanzas y su adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y profesional.

2.– Los centros autorizados para impartir el ciclo formativo concretarán y desarrollarán el currículum mediante las programaciones didácticas de cada uno de los módulos profesionales que componen el ciclo formativo en los términos establecidos en este Decreto, en el marco general del proyecto educativo del centro y en función de las características de su entorno productivo.

Artículo 3.– Autorización para impartir enseñanzas.

La autorización a los centros para impartir enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial se realizará de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas escolares de régimen general.

Artículo 4.– Módulo de formación en centros de trabajo.

El módulo de formación en centros de trabajo deberá ajustarse a los contenidos mínimos previstos en el Anexo de este Decreto, correspondiendo a los centros educativos concretar la programación específica de cada alumno, de acuerdo con las características del centro de trabajo.

Artículo 5.– Adaptaciones Curriculares.

La Consejería competente en materia de educación podrá adecuar las enseñanzas de este Ciclo Formativo a las características de la educación a distancia, de la educación de personas adultas, así como a las características de los alumnos con necesidades educativas específicas.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

La implantación de los contenidos curriculares establecidos en el presente Decreto tendrá lugar en el curso académico 2004/2005 para el primer curso del ciclo formativo y en el curso académico 2005/2006 para el segundo curso del ciclo formativo.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.– Se autoriza al Consejero competente en materia de educación para dictar cuantas disposiciones sean precisas para la ejecución y desarrollo de lo dispuesto en el presente Decreto.

Segunda.– El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 22 de julio de 2004.

*El Presidente de la Junta
de Castilla y León,*

Fdo.: JUAN VICENTE HERRERA CAMPO

*El Consejero de Educación,
Fdo.: FCO. JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA*

9. ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

- 1.1 DENOMINACIÓN
 - 1.1.1 NIVEL PROFESIONAL
 - 1.1.2 NIVEL PROFESORIAL
 - 1.1.3 NIVEL SUPERIOR
 - 1.1.4 DURACIÓN DEL CICLO格式
2. REFERENCIA DEL SISTEMA PRODUCTIVO
3. CURRÍCULO

2.1 PERFIL PROFESIONAL

- 2.1.1 Competencias generales
- 2.1.2 Competencias profesionales.
- 2.1.3 Unidades de competencia.
- 2.1.4 Realizaciones y perfeccionamiento.

2.2 ESTRUCTURA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL

- 2.2.1 Cáracteres específicos tecnológicos, organizativos y económicos.
- 2.2.2 Cambios en las actividades profesionales.
- 2.2.3 Cambios en las habilidades profesionales.
- 2.2.4 Cambios en las condiciones de trabajo.
- 2.3.1 Entorno profesional y de trabajo.
- 2.3.2 Entorno productivo en Castilla y León.
- 2.3.3 Entorno productivo en Castilla y León.

3. CURRÍCULO**3.1 OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO FORMATIVO****3.2 MODULOS PROFESIONALES**

- 3.2.1 Procesos y gestión del mantenimiento.
- 3.2.2 Mantenimiento de los sistemas eléctricos y neumáticos.
- 3.2.3 Mantenimiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos.
- 3.2.4 Mantenimiento de sistemas automáticos de producción.
- 3.2.5 Mantenimiento de equipo industrial y mobiliario.
- 3.2.6 Representación gráfica en maquinaria.
- 3.2.7 Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.
- 3.2.8 Representación gráfica en maquinaria.
- 3.2.9 Mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.
- 3.2.10 Mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.
- 3.2.11 Relaciones en el entorno de trabajo.
- 3.2.12 Formación y orientación laboral.
- 3.2.14 Formación en centros de trabajo.

4. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA**5. CONTRATOS DE FORMACIÓN PARA CURSAR EL CICLO FORMATIVO CORRESPONDIENTE A ESTE TÍTULO EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDO DE BALANCIOS****6. PROFESORADO**

- 6.1 ESPECIALIDADES DEL PROFESORADO CON ATRIBUCIÓN DOCENTE EN LOS MÓDULOS PROFESIONALES DEL CICLO FORMATIVO.
- 6.2 EQUIVALENCIA DE TITULACIONES A EFECTOS DE DOCEÑERA.

7. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS E INSTALACIONES PARA IMPARTIR ESTAS ENSEÑANZAS**8. CONVALIDACIONES Y CORRESPONDENCIAS**

- 8.1 MÓDULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OBLIGATORIOS DE CONVALIDACIÓN CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL.
- 8.2 MÓDULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OBLIGATORIOS DE CONVALIDACIÓN CON LA PRÁCTICA LABORAL.

Además de lo establecido en la legislación laboral y en las normas colectivas de trabajo que rigen la actividad profesional y en el acuerdo de la plantilla producida por los técnicos, la organización laboral y los sujetos de interés establecidos en la actividad profesional y en el acuerdo de la plantilla producida por los técnicos, la organización laboral

REALIZACIONES	CONTENIDOS DE REALIZACIÓN
REALIZACIONES	<p>generadora del taller (taller 7, piso del taller), corriente, temperatura y estado del sistema hidráulico, temperatura de aceite, velocidad de rotación de los motores, temperatura de los fluidos, etc.).</p> <p>Se localiza la porción que genera calor de los sistemas eléctricos segun un protocolo establecido de los componentes de los sistemas eléctricos.</p> <p>Las devoluciones de las operaciones de sistemas eléctricos y generadoras de electricidad entre las máquinas, donde de los distintos generadores detectores y gabinete eléctricos y silenciosólogos poseerán por los distintos circuitos, datos suministrados a través de la red de comunicaciones.</p> <p>El elemento principal de trabajo que disponibilizará los sistemas autorizados de comunicación óptica, funcionamiento de transmisor y receptor de los sistemas de control, actuadores, etc.)</p> <p>Las devoluciones de los componentes o sistemas con identificación y control de los componentes de los sistemas de control y cumpliendo con la referencia de los parámetros de producción de la instalación cumplen las peticiones de los sistemas de control y las máquinas que la producen.</p> <p>Se realizan las devoluciones de los sistemas de control en la medida medida y con los datos suficientes y necesarios para cumplir con el funcionamiento del sistema de control.</p> <p>El plan de trabajo para la ejecución de las tareas de contingencia se realiza para la ejecución de las tareas de contingencia.</p> <p>Se realizan las comprobaciones de seguridad eléctrica principales producto de la revisión de los sistemas de control y sus sistemas de protección, etc) así como aquello que se realice dentro de la instalación para la ejecución de las tareas de control y su ejecución.</p> <p>Se realizan las puebas de prestaciones y defensa energética de los diferentes tipos de instalación, reguladores y ajustadores, a los niveles establecidos.</p> <p>Los resultados de las pruebas realizadas a los diferentes reguladores, actuadores y elementos de seguridad responden a las especificaciones funcionales y técnicas de los mismos.</p> <p>Los detectores, reguladores, actuadores, y elementos de seguridad, responden a las especificaciones funcionales y técnicas de los mismos.</p> <p>Los sistemas de emergencias y las alarmas responden a las situaciones de contingencia establecidas en las condiciones de ejecución adecuadas.</p> <p>Las pruebas de control de los sistemas se realizan llevando los procedimientos establecidos en la documentación de los sistemas.</p> <p>Realizar la punto de control o inspección de la instalación o reparación, para cumplir los objetivos de proceso de producción, efectuando las acciones necesarias para obtener la primera parte de la documentación de control, así como la habilitación de sistemas.</p> <p>En la realización en vector del sistema se comprueba la inexistencia de colisiones o movimientos incorrectos entre los sistemas o en la ejecución de los procedimientos establecidos en la documentación de control.</p> <p>En la realización de la primera parte del sistema de producción, la preparación de los espacios y las instalaciones para la realización de la tareas de mantenimiento, realizándose las acciones necesarias para obtener la primera parte de la documentación de control.</p> <p>En la realización de la primera parte del sistema de producción, la preparación de los espacios y las instalaciones para la realización de la tareas de mantenimiento, realizándose las acciones necesarias para obtener la primera parte de la documentación de control.</p> <p>Las modificaciones realizadas en el sistema se recogen con precisión y de forma inminente en la documentación de control.</p> <p>El informe de puesta en servicio del sistema recoge, con la presión requerida y en el formato normalizado, la información puesta, así como la aceptación del sistema por parte de las autoridades competentes.</p> <p>Se obtiene la información necesaria para establecer los índices de valoración de los factores que afectan a la ejecución de la producción, así como las acciones que deben ser realizadas en el sistema de producción para cumplir con los objetivos establecidos en la documentación de control.</p> <p>Se incorpora la información y la programación de la tareas de mantenimiento, realizándose las acciones necesarias para la consecución de las prioridades establecidas.</p> <p>Su control de los resultados obtenidos a través de los sistemas de control y con el análisis de la ejecución de las tareas establecidas en la documentación de control.</p> <p>Las acciones propuestas para mejorar el proceso o organizar y justificar adecuadamente:</p> <p>El momento de la producción.</p> <p>Determinar la estrategia que se debe seguir en la elaboración de la documentación de control, así como las acciones que deben ser realizadas en el sistema de producción para cumplir con los objetivos establecidos en la documentación de control.</p> <p>Se incorpora la información y la programación de la tareas de mantenimiento, realizándose las acciones necesarias para la consecución de las prioridades establecidas.</p> <p>Su control de los resultados obtenidos a través de los sistemas de control y con el análisis de la ejecución de las tareas establecidas en la documentación de control.</p> <p>Las acciones propuestas para mejorar el proceso o organizar y justificar adecuadamente:</p> <p>El momento de la producción.</p> <p>Participar en la mejora del proceso de producción, así si en el de aumentar la calidad de los productos y calidad de servicio.</p>

Maquinaria para la industria química. Bieradores y
envasadoras. Maquinaria para la industria extractiva. Equpos y instalaciones de almacenamiento. Mangueras y equipos para embalaje. Envasadoras de facilidad de ensamblaje.

Control de la ejecución de los trabajos y mantenimiento. Control de la ejecución de los trabajos y mantenimiento. Control de la ejecución de los trabajos y mantenimiento. Control de la ejecución de los trabajos y mantenimiento. Control de la ejecución de los trabajos y mantenimiento.

Entendimientos y procedimientos: técnicas de organización y control de avance del montaje y del mantenimiento del equipo industrial, procedimientos y operaciones de mantenimiento y reparación del equipo industrial, técnicas de manipulación de maletas pesadas y voluminosas, técnicas de los sistemas automotrices y técnicas de programación para sistemas automáticos y técnicas de los sistemas de control.

C. Plano: de implantación de masas, moléculas, dimension, de conjunto y despiece de los sistemas mecánicos.

dispositivos, elementos normalizados, equipos, mecanicos, elementos de automatización, Normas y Reglamentos (de la empresa, de seguridad industrial, elementos normativos. Documentación técnica de elementos normalizados, etc.) Planos de edificios y instalaciones de protección medioambiental, etc.). Planos de edificios y de instalaciones técnicas.

Historiales del equipo industrial. Historiales de estado de las máquinas y equipos. Informes de procesos. Partes de incidencias. Informes de materiales

Efectos de la competencia en la demanda de capital y la inversión en la industria

Los planos de la instalación se realizan aplicando la normativa adecuada y, en su caso, las indicaciones que establezcan las autoridades competentes.

- La disposición de las máquinas, elementos de manipulación y armarios eléctricos y las instalaciones de engrase y refrigeración, pionera hidráulica, neumática, eléctrica y combinación, se realizan teniendo en cuenta:

- Las características de los edificios, la infraestructura y sus instalaciones, residiéndose las salidas, cuellos de botella y desplazamientos entre esos.
- Los requerimientos en genéricos de las condiciones de operación, de mantenimiento y de inferencias y encuestas.

- = Se incorporan al proyecto los planos y/o especificaciones técnicas de los elementos de producción estandarizados, optimizando el proceso de dibujo y utilizando adecuadamente los

- Se establecen las especificaciones técnicas del montaje de la maquinaria, equipo industrial y del sistema, ajustándose a los requerimientos del manual de diseño y a las instrucciones de implantación prediseñadas para asegurar la calidad de la instalación.

La literatura de materiales incluyen el código y las especificaciones de los elementos del proyecto.

La implementación de la estrategia de precios y descuentos en el sector farmacéutico es un tema que ha sido objeto de debate y análisis en los últimos años. En este sentido, se han establecido diferentes tipos de mecanismos para controlar los precios y garantizar la accesibilidad de los medicamentos. Una de las estrategias más comunes es la utilización de descuentos y bonificaciones para los profesionales sanitarios y los pacientes.

– Los sistemas de modificación de la maquinaria se realizan aplicando la normativa adecuada y, en su caso, las normas de la Unión Europea.

Los inventarios suceden y precios que intervienen en la modificación o mejoramiento de la maquinaria son identificados, dimensionados, cuantificados y valorados siguiendo los criterios establecidos por la empresa, y la información precisa se recoge claramente en los planos apropiados.

Los planos de diseño se realizan teniendo en cuenta las condiciones de fabricación y de montaje y la "mantenibilidad" de la máquina.

Los planos de diseño tienen que ser lo más claros posibles, para que el fabricante pueda montarla (normas, dimensiones, tolerancias, accesibilidad de los elementos en el conjunto histórico de la industria).

- = Se utilizan elementos y formas constructivas normalizadas con el fin de facilitar la fabricación o automatización, etc.).

Procesos, métodos y procedimientos: definición funcional y constructiva del producto, desarrollo del diseño y realización de planos, sistemas programados y archivo de documentación técnica, técnicas de expresión gráfica, técnicas de diseño y dibujo por ordenador. Técnicas de análisis de los y eléctricos.

CRITERIOS DE REALIZACIÓN
ALIZACIONES

100

sezioni:

Procesos, métodos y procedimientos: definición funcional y constructiva del producto, desarrollo del diseño y realización de planos, sistemas programados y archivo de documentación técnica, técnicas de expresión gráfica, técnicas de diseño y dibujo por ordenador. Técnicas de análisis de los y eléctricos.

三

2.1 Cambios en los factores tecnológicos, organizativos y

caratificación, control, etc.) se implantó cada vez con

- La evolución en la organización de la producción hacia sistemas de mantenimiento integrado requiere de grandes esfuerzos de formación para la implantación de las nuevas estrategias.
 - 2.2 Cambios en las actividades profesionales.

En conclusión, se observó que los enquistos cobraron mayor importancia en las técnicas de mantenimiento integrado.

- aplicación que incluye la mayoría de los mismos.

En la actualidad se ha impulsado la formación en la enseñanza de la producción y el mantenimiento integrados, mediante la difusión de los programas de formación y la realización en el organismo de la producción de las nuevas estrategias.

3.2 Cambios en la enseñanza en la formación.

Este blocco deberá tener la formación en la enseñanza de la producción y el mantenimiento integrados, que permita aplicar los diferentes programas de aplicación así como o controlar las bases de producción, igualmente deberá conocer los sistemas de logramiento de la eficiencia en la producción y el mantenimiento de maquinaria y equipos.

Su finalidad es la de conseguir una mayor calidad de la formación y sus conocimientos en procesos, métodos y procedimientos que le permitan actuar en su campo profesional.

Diferir de los objetivos de los sistemas tradicionales y tecnológicos aplicados a las etapas finales del proceso productivo, que permiten adaptar a las

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		CONTENIDOS (Duración: 90 horas)	CONTENIDOS (Duración: 90 horas)
1.2 Elaborar los procedimientos escritos de intervención del mantenimiento y las operaciones de las máquinas, medios y control de la ejecución.	dibujos en la máquina durante ese período. Determinar el tipo de intervenciones de mantenimiento que se deben realizar en las máquinas, medios y controles de la ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar los procedimientos escritos de intervención del mantenimiento y las operaciones de las máquinas, medios y control de la ejecución. - Seleccionar de la gama de mantenimiento de una máquina las intervenciones que requieren de intervenciones escritas (calidad, duración, etc.). - Dibujos en la máquina durante ese período. - A partir de un esquema de acción de mantenimiento concreto por sustitución de una máquina con su documentación técnica. - Dibujos en la máquina durante esa operación que no requiere de orden de servicio. - Desarrollar las técnicas que se deben utilizar en las distintas fases estableciendo criterios de intervención, tiempos y recursos humanos. - Evitar las distintas formas de programación para su gestión y las medidas utilizadas. - Ejecutar las distintas formas de programación y las medidas que se deben seguir en su control al mantenimiento. - Ejecutar el control y seguimiento del plan de mantenimiento aplicado a una máquina de gran volumen (electromecánica, fábrica de producción y círculo de trabajo, etc.). - Determinar la fase y tiempo de intervención (de bajo a alto nivel). - Establecer las órdenes de trabajo de los recursos humanos y de los medios materiales para cada fase de la ejecución. - Entregar los resultados de la ejecución y establecer que son necesarios para dicho período. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diferenciación de las intervenciones, tipos y recursos humanos. - Implementación de las intervenciones escritas. - Ejecución de las intervenciones escritas. - Reparación y programación, planes y procedimientos de mantenimiento. - Planificación y seguimiento en el mantenimiento. - Servicios de programación.
1.3 Adelantar las operaciones de producción que se realizan en la máquina, así como de elaboración, producción, con el fin de obtener los programas de intervención y de seguimiento del mantenimiento.	dibujos en la máquina durante ese período.	<ul style="list-style-type: none"> - A punto de esa ejecución establecer que se debe realizar en las instalaciones de acuerdo con las especificaciones de las máquinas. - Determinar el procedimiento de elaboración y producción de la máquina. - Mayorizar las principales operaciones y dimensiones del producto para la fabricación. - Localizar las operaciones que se realizan en la máquina. - Localizar las operaciones que se realizan en la máquina. - Para cada fase o operación elástica, herramientas y tipos de medida. - Determinar los parámetros y dimensiones de mecanizado (velocidad de corte, avance y profundidad de corte). - Establecer los requisitos que se deben cumplir en las distintas fases de recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la gestión económica del mantenimiento. - Control de existencias. Control de pedidos. - Programas informáticos de gestión.
1.4 Elaborar los procedimientos de fabricación que permitan la reconstrucción de los elementos deteriorados de las máquinas, medios y control de la ejecución.	dibujos en la máquina durante ese período.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar las operaciones de reparación de la máquina y control de la calidad integral del mantenimiento. - Establecer las condiciones y costes de la reparación. - Importantes costes de mantenimiento y reparación de las máquinas y reparación de las máquinas. - En un caso similar a este caso, y teniendo en cuenta el tipo de máquina y sus características, establecer el procedimiento de reparación. - Realizar el presupuesto para el mantenimiento o de la máquina, basado en los datos del año anterior. - Diferenciar los costes de mantenimiento de otros que no lo son (mantenimiento preventivo, etc.). - Calcular los índices de fiabilidad, mantenibilidad y disponibilidad de las máquinas. - Análisis programático de mantenimiento y control de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del mantenimiento preventivo. - Mantenimiento preventivo. - Mantenimiento predictivo.
1.5 Determinar las condiciones de las máquinas, medios y control de la ejecución para la ejecución de las operaciones de fabricación, disponibilidad y mantenibilidad de las máquinas con su producción.	dibujos en la máquina durante ese período.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer los criterios para la gestión del almacenamiento de mantenimiento. - Ejercer los criterios para la gestión de almacenamiento de mantenimiento. - Ejercer los criterios para la gestión de almacenamiento de mantenimiento. - Información de gestión del mantenimiento. - Un acuerdo práctico y pactar los plazos de una máquina. - Análisis programático de mantenimiento y control de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos. Software de mantenimiento preventivo. - Gestión y almacenamiento de componentes. - Mantenimiento preventivo.
1.6 Elaborar el catálogo de repuestos de las máquinas, medios y control de la ejecución.	dibujos en la máquina durante ese período.	<ul style="list-style-type: none"> - Ejercer los criterios para la gestión del almacenamiento de mantenimiento. - Ejercer los criterios para la gestión de almacenamiento de mantenimiento. - Ejercer los criterios para la gestión de almacenamiento de mantenimiento. - Información de gestión del mantenimiento. - Un acuerdo práctico y pactar los plazos de una máquina. - Análisis programático de mantenimiento y control de mantenimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Base de datos. Software de mantenimiento preventivo. - Gestión y almacenamiento de componentes. - Mantenimiento preventivo.
1.7 Analizar las normas de seguridad en los procesos de elaboración.	dibujos en la máquina durante ese período.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los contenidos de un plan de seguridad en el proceso de mantenimiento. - A parte de varios aspectos prácticos de respuesta por sustitución de una máquina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación a la actividad de competencia 2: gestión y supervisión los procesos de instalación y de mantenimiento y reparación del equipo industrial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		CAPACIDADES TERMINALES	CAPACIDADES TERMINALES	CAPACIDADES TERMINALES	CAPACIDADES TERMINALES	
2.1	Realizar con precisión y seguridad los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas en los sistemas modulares, utilizando el procedimiento más adecuado para el tipo de punto a punto de los equipos.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar los sistemas de la máquina que se emplean en la conservación de máquinas, entre otras: sistema de lubricación, sistema de refrigeración en caso de que las máquinas trabajen en contacto, etc. - Utilizar las técnicas metodológicas y los criterios de verificación. - Identificar cada uno de los elementos que constituyen una máquina. - Distinguir y clasificar uno de los elementos que están en el sistema de acuerdo con sus características y sus aplicaciones. - Verificar superficies planas y diédricas, esquinazadas, dentadas, ruedas, etc., utilizados los respectivos aductores. - Identificar cada elemento que constituye un sistema, elemento importante y funcional. - Identificar las condiciones de acuerdo y funcionamiento en la máquina. - Realizar y poner en punto el grupo mecánico cumpliendo con las especificaciones dadas y comprobando su sintonización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las más típicas del equipo industrial más utilizado en el mantenimiento en los sistemas modulares y explicar su función. - En una máquina en servicio y con subdocumentación técnica. - Interpretar la documentación técnica y relacionarla con las opiniones de mantenimiento y de los elementos de la documentación técnica. - Seleccionar las claves necesarias para realizar el análisis y las reglas. - Aplicar las técnicas de observación y medida de variables de la máquina para observar instrumentos de medida, ruedas y herramientas adicionales, e informar el estado de los mismos. - Utilizar la medida y medición compuesta de resultados obtenidos con los parámetros de determinación establecidos. - Utilizar la máquina para la realización de la medida, incluyendo la realización de medidas de longitud, diámetro, altura, etc., y la realización de observación y fijación de los resultados, así como la realización de control de la herramienta de medida y su aplicación. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para la medida y regulación adicionalmente y manipular los materiales y productos con la seguridad requerida. - Realizar y comprobar los procedimientos de medida y regulación de acuerdo con las especificaciones dadas. Sección de medida y regulación. - Ajustar los sistemas de regulación de medida y regulación. - Elaborar el informe de intervención, donde se reflejan las anomalías detectadas en el sistema de medida y regulación y las acciones correctivas. - En el caso de que existan anomalías en el sistema de medida y regulación, aplicar las procedimientos establecidos. - Comprobar la ejecución de las intervenciones y su efecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las intervenciones y procedimientos de medida y regulación. - Identificar las máquinas de las cuales se han de extraer las dimensiones y las tolerancias. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - En un sistema de medida y regulación se indica en servicio o en el informe de intervención la parte que produce la anomalía. - Identificar la naturaleza de las máquinas relacionadas con las dimensiones y las tolerancias. - Localizar la máquina que produce la anomalía. - Interpretar la documentación técnica del sistema, identificando los distintos sistemas. - Identificar las dimensiones y las tolerancias que producen la anomalía. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Realizar las hipótesis de las causas posibles que pueden producir la anomalía. - Reinterpretar la naturaleza de las máquinas que producen la anomalía. - Determinar los equipos y utilajes necesarios. - En un sistema de medida y regulación se indica en servicio o en el informe de intervención la parte que produce la anomalía. - Identificar la naturaleza de las máquinas que producen la anomalía. - Interpretar la documentación técnica del sistema, identificando las dimensiones y las tolerancias. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Describir el procedimiento de medida y regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las dimensiones y las tolerancias de las máquinas que producen la anomalía. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Identificar la naturaleza de las máquinas que producen la anomalía. - Interpretar la documentación técnica del sistema, identificando las dimensiones y las tolerancias. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Describir el procedimiento de medida y regulación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las dimensiones y las tolerancias de las máquinas que producen la anomalía. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Identificar la naturaleza de las máquinas que producen la anomalía. - Interpretar la documentación técnica del sistema, identificando las dimensiones y las tolerancias. - Utilizar los sistemas de medida y regulación para obtener las dimensiones y las tolerancias. - Describir el procedimiento de medida y regulación.
2.2	Ajustar las técnicas de mantenimiento en el sistema mecánico utilizando las herramientas y dispositivos específicos y/o procedimientos inusuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Ajustar las técnicas de mantenimiento en el sistema mecánico utilizando las herramientas y dispositivos específicos y/o procedimientos inusuales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Mecánica: - 2. Instalación y montaje en planta de maquinaria. - 3. Mantenimiento de sistemas modulares. 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación técnica. - Clasificación y tipificación. - Procedimientos, Medidas. - Operaciones de mantenimiento preventivo del sistema mecánico, sistemático y predictivo. - Técnicas de instalación y ensamblaje de maquinaria. - Mantenimiento de sistemas modulares y medios empleados en las técnicas de montaje y ensamblado de maquinaria. - Prácticas y pautas en marcha. - Control de calidad en la instalación y montaje. - Normativa de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir la instalación y componente que configuran las instalaciones de suministro de energía eléctrica. - Describir las características diferenciales y características de los sistemas de control autónomos. - Explorar las características diferenciales existentes entre los sistemas de control autónomos basados en tecnología electrónica normalizada y los que utilizan tecnología híbrida. - Utilizar los sistemas automáticos de comando de velocidad, normalizada y electrónica. - Utilizar los sistemas automáticos atendiendo a la función, parámetros y características. - En estos sistemas, aplicar las prácticas de análisis de sistemas de control autónomos, cálculos y/o simulación de los sistemas. - Interpretar la documentación idiomática funcional de acuerdo, de tiempo, etc., los sistemas de control autónomos. 	
2.3	Diagnosticar averías en el sistema identificando su naturaleza y procedimientos más adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar averías en el sistema identificando su naturaleza y procedimientos más adecuados. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.3 Módulo profesional 3: manejo y mantenimiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.1 Analizar los sistemas, automóviles, ferrocarriles y aeronáuticos. - Describir la instalación y componente que configuran las instalaciones de suministro de energía eléctrica. - Describir las características diferenciales y características de los sistemas de control autónomos. - Explorar las características diferenciales existentes entre los sistemas de control autónomos basados en tecnología electrónica normalizada y los que utilizan tecnología híbrida. - Utilizar los sistemas automáticos de comando de velocidad, normalizada y electrónica. - Utilizar los sistemas automáticos atendiendo a la función, parámetros y características. - En estos sistemas, aplicar las prácticas de análisis de sistemas de control autónomos, cálculos y/o simulación de los sistemas. - Interpretar la documentación idiomática funcional de acuerdo, de tiempo, etc., los sistemas de control autónomos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir la instalación y componente que configuran las instalaciones de suministro de energía eléctrica. - Describir las características diferenciales y características de los sistemas de control autónomos. - Explorar las características diferenciales existentes entre los sistemas de control autónomos basados en tecnología electrónica normalizada y los que utilizan tecnología híbrida. - Utilizar los sistemas automáticos de comando de velocidad, normalizada y electrónica. - Utilizar los sistemas automáticos atendiendo a la función, parámetros y características. - En estos sistemas, aplicar las prácticas de análisis de sistemas de control autónomos, cálculos y/o simulación de los sistemas. - Interpretar la documentación idiomática funcional de acuerdo, de tiempo, etc., los sistemas de control autónomos. 	
2.4	Diagnosticar el estado de elementos del sistema aplicando y analizando el uso.	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar el estado de elementos del sistema aplicando y analizando el uso. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.2 Módulo profesional 2: gestión y mantenimiento de los procesos de instalación y de mantenimiento y reparación del equipo industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3.2 Módulo profesional 2: gestión y mantenimiento de los procesos de instalación y de mantenimiento y reparación del equipo industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir la instalación y componente que configuran las instalaciones de suministro de energía eléctrica. - Describir las características diferenciales y características de los sistemas de control autónomos. - Explorar las características diferenciales existentes entre los sistemas de control autónomos basados en tecnología electrónica normalizada y los que utilizan tecnología híbrida. - Utilizar los sistemas automáticos de comando de velocidad, normalizada y electrónica. - Utilizar los sistemas automáticos atendiendo a la función, parámetros y características. - En estos sistemas, aplicar las prácticas de análisis de sistemas de control autónomos, cálculos y/o simulación de los sistemas. - Interpretar la documentación idiomática funcional de acuerdo, de tiempo, etc., los sistemas de control autónomos. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACIDADES TÉCNICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		DETALLADO	DETALLADO
3.1 Identificar las características del sistema, especificando las prestaciones, el funcionamiento general y las características de los sistemas.		<ul style="list-style-type: none"> - Enumerar las distintas secciones que componen la estructura del sistema automático y identificar las partes, sistemas, bloques, módulos, etc., y relacionar la función y las características de los dispositivos y componentes que configuran el sistema automático, explicando las características y componentes del sistema, y comparando la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación con las de los demás sistemas del sistema, diferenciando entre los sistemas mencionados en la documentación y los sistemas del sistema, utilizando los datos de información que se producen en los sistemas mencionados en la documentación. - Distinguir las distintas secciones de emergencia que se producen en el sistema, diferenciando entre las secciones que configuran las instalaciones de suministro de energía eléctrica y las secciones que configuran las instalaciones de control y alimentación de los sistemas mencionados en la documentación. - Realizar pruebas y mediciones necesarias en los puntos nodales del sistema, utilizando los instrumentos y procedimientos establecidos en el procedimiento de trabajo, y registrar las observaciones realizadas en la documentación. - Identificar la función y las características de los distintos elementos que las principales características del sistema, y describir la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación y sus principales características, y describir la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación y sus principales características, y describir la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionar los distintos elementos aplicando procedimientos de cálculo adecuados en función de las características del sistema. - Seleccionar la sección que configura el sistema automático y realizar la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. - En caso práctico de circuitos hidráulicos y electrohidráulicos, simularlos con tecnología informática y realizar la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. - En caso práctico de circuitos eléctricos y electrónica, simularlos con tecnología informática y realizar la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación. - En caso práctico de sistemas de control y automatización, simularlos con tecnología informática y realizar la función y las características de los sistemas mencionados en la documentación.
3.2 Analizar los sistemas automáticos identificando los sistemas elementales que conforman el sistema, los sistemas que conforman el resto del sistema y los sistemas que se producen en el sistema.		<ul style="list-style-type: none"> - En varios casos prácticos de análisis de sistemas de control automáticos, catalogar los sistemas elementales que configuran el sistema automático, explicando las características de los sistemas mencionados en la documentación. - En varios casos prácticos de análisis de sistemas de control automáticos, catalogar los sistemas elementales que configuran el sistema automático, explicando las características de los sistemas mencionados en la documentación. - En varios casos prácticos de análisis de sistemas de control automáticos, catalogar los sistemas elementales que configuran el sistema automático, explicando las características de los sistemas mencionados en la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir los sistemas elementales que configuran el sistema automático, y compararlas con las características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación.
3.3 Configurar y realizar los montajes de sistemas elementales.		<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la configuración y el ensamblaje de los sistemas elementales para obtener los resultados deseados en el sistema. - Utilizar la configuración y el ensamblaje de los sistemas elementales para obtener los resultados deseados en el sistema. - Utilizar la configuración y el ensamblaje de los sistemas elementales para obtener los resultados deseados en el sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> - Configurar y realizar los montajes de sistemas elementales. - Configurar y realizar los montajes de sistemas elementales. - Configurar y realizar los montajes de sistemas elementales.
3.4 Realizar, con precisión y regularidad, los procedimientos de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas mencionados en la documentación.		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación.
3.5 Activar los montajes de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas mencionados en la documentación.		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Activar los montajes de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas mencionados en la documentación. - Activar los montajes de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas mencionados en la documentación. - Activar los montajes de mantenimiento preventivo y correctivo en los sistemas mencionados en la documentación.
3.6 Diagnosticar el estado de elementos de control hidráulicos y electrohidráulicos y realizar el procedimiento más adecuado.		<ul style="list-style-type: none"> - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. - Identificar las principales características de los sistemas mencionados en la documentación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar el estado de los elementos de control hidráulicos y electrohidráulicos y realizar el procedimiento más adecuado. - Diagnosticar el estado de los elementos de control hidráulicos y electrohidráulicos y realizar el procedimiento más adecuado. - Diagnosticar el estado de los elementos de control hidráulicos y electrohidráulicos y realizar el procedimiento más adecuado.

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		de los transformadores en función de los campos de aplicación más característicos de los sistemas terminales	de los sistemas terminales
3.7 Diagnóstico, análisis y síntesis.	Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el diagnóstico y análisis de las señales y sistemas de control y regulación. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el diagnóstico y análisis de las señales y sistemas de control y regulación. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Analizar los sistemas terminales de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas. Identificar las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.
3.8 Control y manejo de sistemas.	Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el control y manejo de los sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el control y manejo de los sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Analizar los sistemas terminales de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas. Identificar las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.
3.9 Interpretación y análisis de señales y sistemas.	Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el análisis de señales y sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el análisis de señales y sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Analizar los sistemas terminales de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas. Identificar las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.
3.10 Interpretación y análisis de señales y sistemas.	Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el análisis de señales y sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Diseñar la aplicación y los procedimientos de utilización de los sistemas adecuados para el análisis de señales y sistemas. Identificando las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.	- Analizar los sistemas terminales de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas. Identificar las causas de avería, fallos y alteraciones en el funcionamiento del sistema y aplicando el procedimiento más adecuado.
CONTENIDOS Duración: 130 horas)		CONTENIDOS Duración: 130 horas)	
1. Sistemas hidráulicos:	Fundamentos de hidráulica. Anatomía y diferencia hidráulicos fundamentos, aplicación, tipos y mantenimiento.	- Fundamentos de hidráulica. Anatomía y diferencia hidráulicos fundamentos, aplicación, tipos y mantenimiento.	- Fundamentos de hidráulica. Anatomía y diferencia hidráulicos fundamentos, aplicación, tipos y mantenimiento.
2. Sistemas neumáticos:	Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación hidráulicas y electrohidráulicas. Funcionamiento y características. Elementos de control y regulación de sistemas. Mantenimiento y características. Elementos de control y regulación de sistemas. Mantenimiento y características.	- Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación hidráulicas y electrohidráulicas. Funcionamiento y características. Elementos de control y regulación de sistemas. Mantenimiento y características.	- Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación hidráulicas y electrohidráulicas. Funcionamiento y características. Elementos de control y regulación de sistemas. Mantenimiento y características.
3. Sistemas eléctricos:	Generación y alimentación de alta compresión. Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación neumáticas y electroneumáticas. Interpretación y lectura en marcas del sistema. Interpretación de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Configuración de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Mantenimiento de equipos y elementos. Procedimientos y medios. Normativa de seguridad.	- Generación y alimentación de alta compresión. Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación neumáticas y electroneumáticas. Interpretación y lectura en marcas del sistema. Interpretación de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Configuración de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Mantenimiento de equipos y elementos. Procedimientos y medios. Normativa de seguridad.	- Generación y alimentación de alta compresión. Elementos emisores de señales de manómetro, depuración y tratamiento de señales y actuación neumáticas y electroneumáticas. Interpretación y lectura en marcas del sistema. Interpretación de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Configuración de sistemas. Diagrama, cálculo y selección de elementos. Mantenimiento de equipos y elementos. Procedimientos y medios. Normativa de seguridad.
4. Sistemas integrados:	Tipo y aplicaciones. Descripción.	- Relajos y válvulas armónicas.	- Relajos y válvulas armónicas.
3.2.4 Módulo profesional 4: montaje y mantenimiento de los sistemas eléctricos y eléctricos.	Avanzar la unidad de competencia 2: gestionar y aplicar los procesos de instalación y de mantenimiento y reposición del equipo industrial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CAPACIDADES TERMINALES	4.1 Analizar los sistemas de c.c. (corriente continua) y c.a. (corriente alterna) y proporcionar una clasificación de acuerdo con las normas y especificaciones establecidas.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.2 Analizar los elementos y circuitos que componen los sistemas de control y regulación, así como sus características de funcionamiento y su aplicación.	- Analizar los sistemas de control y regulación, así como sus características de funcionamiento y su aplicación.	- Analizar los sistemas de control y regulación, así como sus características de funcionamiento y su aplicación.	- Analizar los sistemas de control y regulación, así como sus características de funcionamiento y su aplicación.
4.3 Avanzar la unidad de competencia 2: gestionar y aplicar los procesos de instalación y de mantenimiento y reposición del equipo industrial.	- Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.4 Realizar la instalación y el mantenimiento de los sistemas eléctricos y eléctricos.	- Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.5 Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	- Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
4.6 Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	- Utilizar las técnicas de montaje y mantenimiento y reposición del equipo industrial.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACIDADES TÉCNICAS	DETALLES DE LA ACTIVIDAD
<p>5.1 Verificar las características y funcionamiento de sistemas de control y regulación de procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> = En varios casos prácticos de análisis y síntesis de sistemas de control y regulación. 		
<p>5.2 Analizar los sistemas manipuladores y robots utilizados en la fabricación.</p> <ul style="list-style-type: none"> = Identificar los sistemas de control y regulación de los manipuladores y robots utilizados en la fabricación. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. - Explicar la importancia de los sistemas de control y regulación de los robots en la fabricación. - Indicar las principales diferencias entre los sistemas manipuladores y robots utilizados en la automotriz y en la industria. - Clasificar los tipos de manipuladores y robots utilizados en el campo de la automotriz en función de sus características. - Ejemplificar la importancia de los sistemas de control y regulación de los robots utilizados en la fabricación. - Clasificar los sistemas manipuladores y robots en función de su rango de movimiento. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. 		
<p>5.3 Elaborar los programas de control de los sistemas manipuladores y robots.</p> <ul style="list-style-type: none"> = Crear un sistema de control de manipulador. - Describir el sistema de control de manipulador. - Exponer las principales funciones de los sistemas de control de manipuladores. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. 	<p>- Verificar las características y funcionamiento de los sistemas de control de los robots.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear un sistema de control de robot. - Describir el sistema de control de robot. - Exponer las principales funciones de los sistemas de control de robots. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. 	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACIDADES Y FAMILIAS DE PROFESIONES	DETALLES DE LA ACTIVIDAD
<p>5.4 Utilizar y organizar la documentación correspondiente a sistemas de control y regulación de procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> = Interpretar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. - Utilizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. 	<p>- Utilizar y organizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos.</p>	
<p>5.5 Clasificar los tipos de manipuladores y robots utilizados en la fabricación.</p> <ul style="list-style-type: none"> = Clasificar los tipos de manipuladores y robots utilizados en la fabricación. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. - Relacionar sistemas y robots con aplicaciones típicas. 	<p>- Clasificar los tipos de manipuladores y robots utilizados en la fabricación.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CAPACIDADES Y FAMILIAS DE PROFESIONES	DETALLES DE LA ACTIVIDAD
<p>5.6 Elaborar los programas de control de los sistemas manipuladores y robots.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar y organizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. - Utilizar y organizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. - Utilizar y organizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. 	
<p>5.7 Utilizar la documentación correspondiente a sistemas de control y regulación de procesos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la documentación correspondiente a los sistemas de control y regulación de procesos. 	

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DETALLE
5.6	<p>diseño, sistema de ciclo, llaves, información e integrando todos o varios) que se puedan presentar en el producto para el diagnóstico y localización de averías en los sistemas de control autónomos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar el proceso generalizado para la elaboración de análisis en los distintos sistemas de control autónomos, para detectar las anomalías y elaborar la descripción del sistema, estableciendo la función y su funcionamiento correcto, y guidando los procedimientos y las técnicas más adecuadas en cada caso. - Identificar los informes técnicos oficiales del sistema autorizado en acuerdo, identificando las anomalías realizadas. - Identificar los informes oficiales de la avería o característica de los efectos que produce o segun el informe al cliente, el efecto que se observa en el sistema que produce dicha avería. - Difusión al cliente el informe de la avería o característica que produce el informe mencionado. - Categorizar o clasificar la avería o característica producida en el sistema, para determinar la causa o causas que producen la avería. - Analizar el efectivo funcionamiento de la avería o característica producida en el sistema, para indicar la procedencia de la avería o característica. - Elaborar un informe memoria de las averías detectadas y la resultante abierta. <p>En el desarrollo de la actividad de diseño, los sistemas de producción autorizados tipo (por ejemplo: de fábrica) se basan en la utilización de los diferentes sistemas de producción autorizados tipo, representando mediante bloques funcionales y esquemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar la configuración basada en los diferentes tipos de sistemas de producción autorizados. - Ejecutar el funcionamiento y ensamblaje de los sistemas que resultan en el diseño. - Bloquear, clavar a la función las averías que resultan en el diseño. 	<p>Modelo de líneas de producción autorizadas.</p> <p>Monitoreo de líneas de producción autorizadas.</p> <p>Comunicaciones en las líneas de producción autorizadas. Redes de comunicación.</p> <p>Procedimientos en los sistemas de control autónomos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos en los sistemas autorizados instrumentos y procedimientos. - Análisis de los sistemas autorizados y su funcionamiento y operaciones. - Diseño de sistemas de control autónomos. - Análisis funcional de los sistemas autorizados y su funcionamiento. - Técnicas de programación para el control autorizado de los sistemas autorizados. - Resolución de alarmas y diagnosticos de averías en sistemas autorizados. Mantenimiento de equipos e instalaciones.
5.7	<p>Analizar los dispositivos tecnológicos de los sistemas de control y control, así como sus características, funcionamiento y operación, así como las diferencias entre los sistemas, operarios, y sus relaciones entre sí y con el ambiente.</p> <p>Función de control y control estandarizado.</p> <p>Función de control (P, PI, PDI).</p>	<p>Aplicar las características de los sistemas de control y control, así como sus características, funcionamiento y operación, así como las diferencias entre los sistemas, operarios, y sus relaciones entre sí y con el ambiente.</p> <p>Tipos de sistemas controlados. Reguladores.</p> <p>Tecnología de los sistemas autorizados.</p> <p>Función de control y control estandarizado.</p>
5.8	<p>1. Sistemas de regulación y control.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componentes de control de la medida y control y control. - Tipos básicos de la medida y control. - Elementos de los sistemas controlados. Reguladores. - Tipología de los sistemas autorizados. - Función de control y control estandarizado. <p>2. Equipos y elementos de control y medición (eléctrico, neumático e hidráulico):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos catorceables de señales, de medida, de comando y tratamiento de señales y actuación mecanicas, hidráulicas y neumáticas. - Instrumentos de medida de medios. <p>3. Manipuladores y robots:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los dispositivos de actuación en los procesos secuenciales: manipuladores y robots. - Transformadores y transformadores. - Cremalleras y ruedas de carreteras. - Sistemas actuaciones neumáticos, hidráulicos y eléctricos y sistemas de control para robots y manipuladores. - La economía de los costos de fabricación y diseño de robots. - La concepción de los robots y su diseño. - Fundamento y fundamentos de los robots y sus componentes. - Lenguaje de programación de robots. - Aplicaciones de implementación de robots. - Conceptos generales sobre fabricación flexible y sistemas CMA. <p>4. Automatas programables:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El automata programable como elemento de control en los sistemas autorizados. - Ejecutar el control de un automata. - Construcción. Funciones. Características. - Elementos digitales, analógicos y especiales. - La construcción del automata y su ambiente. Punto de partida. - El automata de control de proceso y sus componentes. - Simbología y representación gráfica. - Aplicaciones de los sistemas de producto autorizados. - Procesos de producción autorizados: - Ejecutar y señalar los datos de producción. Sistema integrado medios y elementos. 	<p>Modelo de líneas de producción autorizadas.</p> <p>Monitoreo de líneas de producción autorizadas.</p> <p>Comunicaciones en las líneas de producción autorizadas. Redes de comunicación.</p> <p>Procedimientos en los sistemas de control autónomos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modelos en los sistemas autorizados instrumentos y procedimientos. - Análisis de los sistemas autorizados y su funcionamiento y operaciones. - Diseño de sistemas de control autónomos. - Análisis funcional de los sistemas autorizados y su funcionamiento. - Técnicas de programación para el control autorizado de los sistemas autorizados. - Resolución de alarmas y diagnosticos de averías en sistemas autorizados. Mantenimiento de equipos e instalaciones. <p>3.2.2. Módulo profesional 6: proyectos de modificación del equipo industrial.</p> <p>Acceso a la unidad de competencias 3: desarrollos de proyectos de mejora y modificación del equipo industrial.</p>
5.9	<p>CAPACIDADES TERMINALES</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>DETALLE</p>	<p>Características de los materiales.</p> <p>Condiciones de trabajo y ambientales a las que se somete la construcción.</p> <p>Normalización y reglamentación.</p> <p>Siguiendo el principio de minimización de impacto ambiental, desarrollando los diferentes tipos de planes que componen el documento de impacto ambiental.</p> <p>Dado un proyecto práctico de implementación de maquinaria para un proceso de producción, establecer el tipo de maquinaria y los medios utilizados, así como las normas y procedimientos que deben cumplir las instalaciones.</p> <p>Solicitar la normativa que afecta a las instalaciones.</p> <p>Brindar a todos los datos relevantes un informe referente a los requerimientos exigidos para el desarrollo y el mejoramiento de la maquinaria.</p> <p>Dado un proyecto práctico de modificación de una maquinaria o equipo industrial o establecer las normas sobre los requerimientos exigidos relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad y ergonomía. - Eficiencia energética. - Seguridad ambiental. - Determinar el tiempo de realización y los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto. - Dado un proyecto práctico de modificación de una maquinaria o equipo industrial o establecer las normas sobre los requerimientos exigidos relativos a: <ul style="list-style-type: none"> - Seguridad y ergonomía. - Eficiencia energética. - Seguridad ambiental. - Determinar el tiempo de realización y los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto. - En la configuración de la maquinaria que debe modificarse atendiendo a una especificación determinada de uso basar comprenderse el espacio, y a partir de instrucciones generales y específicas que se establezcan en la maquinaria. - Describir el diseño de la maquinaria que debe modificarse en la maquinaria que se establezca en la maquinaria. - Configurar la función de la maquinaria que debe modificarse en la maquinaria. - Identificar los elementos que por sus características o cualidades, incluir en determinar los procedimientos y normas que se establezcan. - En los elementos y órganos, identificando y especificando los elementos a los que están sometidos, tales de los elementos y órganos, en función de su naturaleza y su utilización. - En la realización de los trabajos realizados aplicando los criterios de estandarización y normalización. - Acto en el caso de problemas con motivo o demanda de proyectos ambientalmente. - Identificar los tipos de soluciones posibles en cada caso. - Proporcionar al número de soluciones posibles al problema planteado. - Justificar la solución elegida de punto de vista de la estabilidad y de su viabilidad. - Proporcionar la solución constructiva con los materiales que hay que utilizar, con la forma de ejecución en taller y a su costo y costo de prevista.
5.10	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p> <p>DETALLE</p>	<p>Dado un modelo práctico de modificación de una maquinaria o equipo industrial con las especificaciones técnicas establecidas y las instrucciones generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar y señalar los datos de producción. Sistema integrado medios y elementos.

7. Dibujo técnico de obra:

- Alzados, planos y secciones de edificaciones. Representaciones normalizadas y convencionales.
- Elementos estructurales de obra: planos de concreto y de deslizamiento, interpretación y realización de planos de gruesos y de deslizamiento.
- Elementos constructivos de las edificaciones: interpretación y realización de planos de detalle.
- Interpretación de la documentación técnica de proyectos de obra civil y de urbanización.

8. Diseño asistido por ordinador:

- Estudio del diseño T.D.
- Estudio del C.D. Introducción, ordenes de diseño de unidades. Órdenes de edición y consulta. Órdenes de edición y consulta. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes.
- Introducción al concepto de capa de datos. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes.
- Programa C.A.D. Interpretación y realización de planos de detalle, definición de elementos y módulos, establecimiento y uso de diferentes herramientas de trabajo. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes. Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes.
- Órdenes de impresión de datos y órdenes de impresión de imágenes.

3.2.9 Modulo profesional 9 (transversal): calidad en el mantenimiento y manejo de equipos e instalaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
CAPACIDADES Y TERMINALES	<p>9.1 Analizar y aplicar la terminología de la calidad en la relación de la calidad con el suministro, aplicación a la calidad del producto o servicio y continuo mejoramiento de la calidad.</p> <p>9.2 Analizar las técnicas metodológicas que permiten la mejora de la calidad en la evaluación de la calidad de un producto o servicio.</p> <p>9.3 Analizar el sistema de calidad y los sistemas de calidad que no responden a la normatividad o están en desarrollo.</p> <p>9.4 Analizar los planes de calidad y la documentación respectiva necesaria para efectuar el control y gestión de la calidad.</p>
9.1	<ul style="list-style-type: none"> - Definir los parámetros que miden la centralización y dispersión de una población estadística. - Describir las técnicas empleadas en el control estadístico del proceso. - Explicar las aplicaciones de la mejoría continua en la mejora de la calidad. - Exponer las ventajas de la mejora continua en la mejora de la calidad. - En un supuesto preexistente de modelo de manejo de la calidad e instalaciones. - Aplicar las técnicas de mejora continua en la mejora de la calidad e instalaciones. - Describir las aplicaciones de la mejora continua en la mejora de la calidad e instalaciones. - Exponer las técnicas que permiten la mejora de la calidad. - Proponer las acciones correctivas que permitan la mejora de la calidad.
9.2	<ul style="list-style-type: none"> - Describir las instancias específicas de control en el control dimensional indicando, cuando procede, los criterios que permitan la mejora de la calidad. - Exponer las técnicas que aplicables a la medida. - Explicar los errores de medida y técnicas de cálculo de incertidumbre de medida. - Determinar los criterios que permitan la mejora de la calidad. - Aplicar las técnicas estadísticas que permitan la mejora de la calidad. - En un supuesto preexistente de modelo de la calidad e instalaciones. - Determinar los criterios que permitan la mejora de la calidad. - Aplicar las técnicas estadísticas que permitan la mejora de la calidad. - Describir la función de gestión de la calidad, identificando sus elementos y su relación con los aspectos productivos. - Aportar datos de la mejora continua de la actividad productiva a la dirección. - Identificar los elementos del sistema de calidad que permitan este desarrollo en la actividad productiva. - Describir la función específica de los elementos de la organización de calidad, dentro de acuerdo a la relación entre ellos y con la estructura organizativa de la empresa. - Identificar los conocimientos de un manual o libro de calidad, relativamente a con el producto o proceso y con las normas de sistema de calidad (UNE 60-000-0000). - Describir los criterios de selección de características de control. - Describir la relación entre la actividad de control y las actividades que pueden controlar. - Describir las técnicas que deben aplicarse a los planes de calidad y sus anomalías.
9.3	<ul style="list-style-type: none"> - Describir la función de gestión de la calidad, identificando sus elementos y su relación con los aspectos productivos. - Aportar datos de la mejora continua de la actividad productiva a la dirección. - Identificar los elementos del sistema de calidad que permitan este desarrollo en la actividad productiva. - Expliar las funciones específicas de los elementos de la organización de calidad, dentro de acuerdo a la relación entre ellos y con la estructura organizativa de la empresa. - Identificar los conocimientos de un manual o libro de calidad, relativamente a con el producto o proceso y con las normas de sistema de calidad (UNE 60-000-0000). - Describir los criterios de selección de características de control. - Describir la relación entre la actividad de control y las actividades que pueden controlar. - Describir las técnicas que deben aplicarse a los planes de calidad y sus anomalías.
9.4	<ul style="list-style-type: none"> - Describir la función de gestión de la calidad, identificando sus elementos y su relación con los aspectos productivos. - Aportar datos de la mejora continua de la actividad productiva a la dirección. - Identificar los elementos del sistema de calidad que permitan este desarrollo en la actividad productiva. - Expliar las funciones específicas de los elementos de la organización de calidad, dentro de acuerdo a la relación entre ellos y con la estructura organizativa de la empresa. - Identificar los conocimientos de un manual o libro de calidad, relativamente a con el producto o proceso y con las normas de sistema de calidad (UNE 60-000-0000). - Describir los criterios de selección de características de control. - Describir la relación entre la actividad de control y las actividades que pueden controlar. - Describir las técnicas que deben aplicarse a los planes de calidad y sus anomalías.

CONTENIDOS Duración: 90 horas)

1. Técnicas y herramientas de control de calidad:

- Fundamentos de estadística y probabilidad.
- Aplicación de la estadística.
- Otros métodos probabilísticos.

2. Fundamentos de la norma ISO 9000:

3. Políticas y objetivos:

4. Segundo básico y agentes asociados al perfeccionamiento de la infraestructura de calidad:

- Creación de sistemas para el control de calidad.
- Capacidad de procesos de mejora.
- Indicadores de calidad.
- Ferias y salones.

- Pliegos de especificación de productos.
- Análisis de riesgos y control de muestra (UNE 66-000).
- Control de secuencia y tipos de muestra.
- Análisis de control y control de calidad.
- Análisis de control.
- Análisis de respuesta.
- Análisis de la variancia (ANOVA).
- Fiabilidad y mantenibilidad.
- Fundamentos y parámetros utilizados para su validación.

5. 1.2 Herramientas de la calidad aplicadas a la mejora de la calidad:

- Toma de datos, recolección, ponderación, presentación numérica y gráfica de datos, histogramas.
- Análisis de variación: control estadístico, control estadístico, dependencia o distribución, etc.
- Análisis de control y control de calidad.
- Análisis de respuesta.
- Análisis de la variancia (ANOVA).
- Fundamentos y parámetros utilizados para su validación.

2. Fundamentos de metodología:

- Conocimiento y práctica de medidas, Patrones, Calidad y mejora.
- Recolección y análisis de datos.
- Recolección y análisis de datos.
- Plano de calibración.
- Documentación, normas y técnicas de calibración.
- Tolerancia dimensional y geometría.
- Instrumentación y equipos. Técnicas y procedimientos.

3. 3.1 Calidad:

- Conocimientos fundamentales. Calidad de diseño y conformidad.
- Sistemas de calidad.

3.2 Grado de la calidad:

- La calidad en la ejecución del mantenimiento y manejo de equipos e instalaciones. Pliego de condiciones. Técnicas que deben adoptarse para garantizar la calidad en la ejecución del mantenimiento y manejo de equipos e instalaciones.
- Control de calidad. Fases y procedimientos. Recuperación. Calidad del producto. Calidad en el cliente y en el servicio.
- Procedimientos de control de calidad. Aspectos económicos de la calidad.
- Controles de calidad. Calidad de proveedores.
- Controles de calidad. Calidad de los proveedores.
- Controles de calidad. Calidad de la no calidad.

4. Sistemas de gestión de calidad.

- Sistemas de gestión de la calidad (UNE-EN ISO 9000-2000), aspectos que lo componen: Sistemas de innovación y formación para la mejora de la calidad. Circuitos de calidad. Herramientas para la mejora de la calidad.
- Técnicas de innovación y formación para la mejora de la calidad. Circuitos de calidad. Herramientas para la mejora de la calidad.
- Manual de calidad. Aspectos que lo componen.
- Planes de calidad. Aspectos que lo componen.
- Planeamiento y control. Aspectos que lo componen.
- Informes y análisis para la aplicación y seguimiento de un plan de calidad.
- 4.2 Documentación de la calidad:
- Manual de calidad. Aspectos que lo componen.
- Planes de calidad. Aspectos que lo componen.
- Planeamiento y control. Aspectos que lo componen.
- Herramientas para la mejora de la calidad.
- Evaluación y control. Aspectos que lo componen.
- Informes y análisis para la aplicación y seguimiento de un plan de calidad.
- Organización, gestión y actualización de la documentación general.
- 4.3 Política industrial sobre calidad:
- Segundo básico y agentes asociados al perfeccionamiento de la infraestructura de calidad.

CAPACIDADES TERMINALES		CENTROS DE EVALUACIÓN	
Cuestiones, alignar tareas y coordinar	diferencias que desafían o contradicen la transmisión.	- Fases en la toma de decisiones: enunciado, objetivos, definición, borguilla de alternativas, evaluación, elección tentativa, consecuencias adversas, riesgos, probabilidad, efecto final.	
12.2.2. Afianzar los conflictos que se originan en el entorno de su trabajo, mediante la aplicación de las estrategias y procedimientos para la resolución de conflictos.	- Definir el concepto y los elementos de la negociación.	- Dirección y liderazgo, definición y papel del mundo.	
	- Identificar los tipos y la eficiencia de los comportamientos, posibles en una situación de negociación.	- Técnicas de dirección y liderazgo, teoría del desarrollo, teoría del cambio, teoría del diseño, teoría del diseño social, teoría del diseño organizacional.	
	- Aplicar la estrategia de negociación en la resolución de conflictos en el marco de la resolución de problemas.	- La teoría del liderazgo basacional del Paul Hersey.	
12.3. Ejercer el liderazgo de una manera adecuada en el marco de las relaciones laborales, evitando conflictos y potenciando la cohesión.	- Identificar los estímulos que caracterizan cada uno de ellos.	- Aplicar las técnicas de dirección y liderazgo.	
	- Identificar las necesidades y motivaciones que se presentan ante la situación.	- Aplicar las estrategias y procedimientos para la resolución de conflictos.	
	- Analizar las características en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.	- Técnicas de dirección y liderazgo.	
	- Aplicar el método de la elaboración de una solución o respuesta a las propuestas.	- Preparación de los participantes.	
	- Reflexionar y evaluar la propia implicación de los demás en las situaciones en las que se produce.	- Desarrollo de la reunión.	
	- Identificar los estímulos y los comportamientos que caracterizan cada uno de ellos.	- Los procedimientos de las reuniones.	
12.4. Ejercer el liderazgo de una manera adecuada en el marco de las relaciones laborales, evitando conflictos y potenciando la cohesión.	- Identificar los estímulos y las implicaciones del mundo interno en la organización.		
	- Enumerar las ventajas de la implicación en el trabajo individual.		
	- Situaciones, objeciones y documentación del desarrollo, asistencia y compromiso de una reunión.		
	- Definir el desarrollo, los roles y funciones de las reuniones.		
	- Describir la etapa del desarrollo de una reunión.		
	- Enumerar los objetivos más relevantes que se cumplen en las reuniones de grupo.		
	- Describir las diferentes técnicas de tramitación y funcionamiento de grupos.		
	- Identificar las causas de los conflictos más relevantes.		
12.5. Colaborar, moderar y participar en reuniones, colaborando activamente o participando, la colaboración de los participantes.	- Definir el desarrollo en el entorno profesional.		
	- Ejugar las grandes tópicos de la motivación.		
	- Identificar las causas de motivación aplicables en el entorno laboral.		
	- Enfocarse al desarrollo y mejoramiento de las habilidades de los participantes.		
	- Estimular el desarrollo de las habilidades de los participantes con el objetivo de la empresa.		
12.6. Impulsar el proceso de motivación en su entorno laboral, impulsando la mejora en el desarrollo de las habilidades de los participantes.	- Participar en las reuniones de trabajo y mantener las relaciones de trabajo.		
	- Promover la implicación de los participantes.		
	- Difundir información en la comunicación el área de desarrollo, total o parcial.		
	- Poner en marcha los datos de la percepción, efecto Hall, Proyección. Expectativas, percepción selectiva, Defensa, percepción.		
	- Comunicar la información de las competencias. Orientación como fuente de crecimiento.		
	- Comunicar la información como fuente de crecimiento.		
CONTENIDOS (Duración 65 horas)	1. La comunicación en la empresa:		
	- Producción de documentos en los cuales se comunican las tareas asignadas a los miembros de un equipo.		
	- Comunicación oral de instrucciones para la consecución de unos objetivos.		
	- Tipos de comunicación: oral directa, formalizada, ascendente-descendente horizontal.		
	- Etapas del proceso de comunicación: recepción, transmisión, procesamiento, respuesta.		
	- Dificultades en la comunicación: el ancho de difusión, total o parcial.		
	- Punto de vista de la información: la información como función de dirección.		
2. Negociación:			
	- Concepto y elementos.		
	- Estrategias de negociación.		
3. Sociedad de problemática y toma de decisiones	Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo.		
	- Proceso para la resolución de problemas: enunciado, esbozamiento, diferencias, cambios, hipótesis, posibles causas, análisis.		
	- Factores que influyen en una decisión. La dificultad de las personas que intervienen en la decisión.		

CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.1. EFICIENCIAS, AVENTAJOS FUNDAMENTALES Y LAS CONSECUENCIAS DE SUS POSIBILIDADES	entre ellos.	14.2 Determinar los indicadores de satisfacción de los usuarios y relacionados con las necesidades de producción de sus maestros, coordinando todas las variables de la misma, a partir del historial del último periodo de gestión.	- Identificar las factores que intervienen en la determinación de los índices y relacionados con las necesidades de producción de sus maestros, para el desarrollo de cada índice.
13.7. Realizar la orientación y la elaboración –interpretando los parámetros económicos que determinan, –	Entregar las fuentes funcionales de una empresa tipo del sector, indicando las relaciones existentes entre ellas.	- Añadir los procedimientos de cálculo adecuados para la determinación de cada índice.	
	A partir de la memoria y análisis de las variables económicas más relevantes que intervienen en la economía.	- Elaborar un informe con las conclusiones obtenidas y con la propuesta de modificación posible para la mejor de la calidad "sustentabilidad" y sostenibilidad.	
	– Identificar las otras básicas, adicionales, adicionales y generales y operaciones de mantenimiento preventivo y de las operaciones de respuesta a la par del ciclo de vida de los elementos.	- Determinar el mínimo de existencias, materiales o productos para una mañana, según las necesidades por el servicio que se presta (tiempo de respuesta, incidencia, precios, documentación, alcance de servicio, etc.) y ajustarlo a la demanda media favorable para la empresa.	
	– Cambiar e interpretar las otras básicas, adicionales, adicionales y generales y operaciones de respuesta a la par del ciclo de vida de los elementos.	- Localizar y proponer la ubicación física más adecuada según las características de paseo o vía de acceso y de las características de las conductas medievales, así como de las necesidades de los elementos.	
	– Indicar las posibles fases de financiación de la empresa.	- Comprobar que los trabajos coinciden con la incidencia o rotundidad si procede, en carácter y calidad y en caso de anomalías, informar con la incidencia o rotundidad si procede.	
CONTENIDOS (sección 65 horas)			- Redactar el inventario del almacén teniendo en cuenta las distintas variables (ferias, salidas, pioneras, etc.) y acorciando la realización de pedidos en el momento de la entrega.
1. Salud laboral:			- Ofrecer y elaborar un fichero de proveedores, manteniendo cualquier tipo de información.
	– Condición de trabajo y seguridad. Situación laboral y calidad de vida. El medio ambiente y su conservación.		
	Normativa y condiciones en materia de prevención.		
	Factores de riesgo, químicos, biológicos y psicosociales de la organización y la carga del trabajo.		
	Organización y control del trabajo. Normas generales de preventiva y protección. La evaluación de riesgos.		
2. Legalización y relaciones laborales:			
	Derecho laboral nacional y comunitario. Normas fundamentales. El Estatuto de los Trabajadores.		
	La relación laboral: modalidades de contratos.		
	La jornada de trabajo y los salarios.		
	La protección de los trabajadores en la empresa.		
	La negociación colectiva y los convenios colectivos.		
	Modificación o supresión y extinción del contrato de trabajo.		
3. Orientación e inserción laboral:			
	Análisis y evaluación del propio potencial profesional y de los intereses personales. La superación de hábitos discriminatorios. Recursos de orientación y selección profesionales y políticas.		
	La banca de selección.		
	El proceso burocrático de empleo. Fuentes de información. Mejoramiento de oferta y demanda, procedimientos y técnicas.		
	El mercadillo laboral: situación y perspectiva del entorno.		
	El automovilístico: inserción por cuenta propia. La empresa y la attività de construcción de la pequeña empresa.		
4. Procesos económicos:			
	Variables macroeconómicas. Indicadores socioeconómicos. Variables de interés económico. Sus interrelaciones.		
	Relaciones socioeconómicas internacionales. La Unión Europea.		
5. Economía y organización de la empresa:			
	Actividad económica de la empresa: criterios de clasificación.		
	Tipo de modelo organizativo: área funcional y organizacional.		
	Funcionamiento económico de la empresa: interpretación de los estados contables.		
	Cátesis fijas y variables.		
3.2.14 Modo profesional de formación en centros de trabajo:			
CAPACIDADES TERMINALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
		14.3 Establecer los niveles de confiabilidad, disponibilidad y costes de respuesta.	- Determinar la probabilidad de que se cumpla la norma establecida.
			- Ajustar los procedimientos de cálculo adecuados para el desarrollo de cada índice.
			- Elaborar un informe con las conclusiones obtenidas y con la propuesta de modificación posible para la mejor de la calidad "sustentabilidad" y sostenibilidad.
		14.4 Intervenir en la conocimiento de la ejecución y repartición de factos y datos correspondiente y la posibilidad de su utilización en la mejora continua.	- Identificar la hipótesis de partida de la actividad determinante, en cada caso.
			- Realizar la revisión de la misma en función de la ejecución efectuada o de tipo de actividad.
			- Identificar las causas que se deben utilizar para la ejecución efectuada y establecer y proceder a la documentación técnica necesaria, así como los medios más indicados en cada caso.
			- Redactar el informe en un tiempo razonable, siguiendo el plan establecido y utilizando los medios disponibles.
		14.5 Intervenir en el promoción de medidas de mejora y sustitución de elementos, componentes y órganos de la máquina, cuando que se ejecutan en el tiempo establecido y con la calidad deseada.	- Realizar el preparatorio de la intervención, donde se recoge con suficiente precisión la tipología y coste de la intervención, criterios de realización y sustitución de elementos, componentes y órganos de la máquina, así como la ejecución de la intervención.
			- Identificar las causas que se ejecutan en el tiempo establecido y con la calidad deseada.
			- Evaluar las medidas funcionales y las mejoras necesarias para la realización de la actividad operativa del sistema.
			- Proporcionar la norma de seguridad y calidad establecida.
			- Poderse dar cuenta de la ejecución de las normas y procedimientos utilizados, siguiendo las pautas del buen trabajo profesional, cumpliendo de los requisitos de la empresa.
			- Realizar la revisión de la ejecución en función de la norma establecida, redactando la memoria de revisión.
			- Redactar el informe en la situación de la revisión normal y la actualización del informe de avances de dicho sistema.
			- En la ejecución de la intervención en el tiempo establecido.
			- Seleccionar el tipo de tecnologías más acordes con los requerimientos del sistema.
			- Ajustar la forma de configuración deseada de las secciones de los sistemas, seleccionando los equipos y dispositivos y materiales que mejor se adapten a la función prestaciones-costo establecidos.
			- Realizar la ejecución de la intervención en el tiempo establecido.
			- Elaborar el informe y planes correspondientes a la solución adoptada, estableciendo las normas de representación relativa y la validez de los medios disponibles.
			- Redactar el informe en el tiempo establecido.
			- Evaluar el informe correspondiente a la ejecución adoptada, integrando la función y la calidad del sistema.
			- Elaborar el informe correspondiente a las problemáticas y de las soluciones presentadas.
			- Realizar la revisión de la ejecución en función de la norma establecida.
			- En el espacio de intervención en el momento establecido.
			- Realizar la ejecución de la intervención en el tiempo establecido.
			- Redactar el informe en la situación de la revisión normal y la actualización del informe de avances de dicho sistema.

CABALLODAS DE TÉRMINAL**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

14.6. Asistir en el puesto de trabajo respaldando las normas de seguridad establecidas en el manual de procedimientos y de acuerdo con el desarrollo de las actividades	<p>Educar el conocimiento de los componentes de los sistemas de mantenimiento de la planta, sus aplicaciones, las etapas, los medios, así como su funcionamiento y desarrollo de los procedimientos correspondientes, informando oportunamente de los incidentes o contingencias que surjan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar la ejecución de montaje de los sistemas correspondientes, apoyando a los técnicos en la ejecución del sistema. - Realizar la ejecución de los procedimientos de control y de los sistemas de señalización e interrelación entre los sistemas. - Realizar, a su nivel, la carga de los programas de control, los procedimientos más adecuados en cada caso. - Elaborar el informe correspondiente a las puestas funcionales y de fábricas/prácticas, indicando los contingentes, modificaciones o demás información concernente que facilita la actualización de documentación de sistemas. - Identificar los riesgos asociados al desarrollo de los procesos y mantenimiento de sistemas, equipos y maquinaria industrial, herramientas e instrumentos, así como la información y señales que se deben adoptar para el control y manejo de los mismos. - Tomar actividad y proveer información preventiva de acuerdo con el comportamiento y en caso de emergencia. - Utilizar los medios y utensilios de protección personal disponibles para las distintas estandarizadas.
CONTENIDOS (Duración: 380 horas)	

1. Relaciones en el entorno de trabajo:

- Información de la empresa. Áreas funcionales, productos y/o servicios que presta.
- Aplicación de los procedimientos establecidos.
- Cumplimiento de las normas de la empresa.
- Cumplimiento del horario laboral.
- Coordinación de las acciones con los miembros del equipo.
- Coordinación de las acciones con los miembros del equipo.

2. Aplicación de las normas de seguridad e higiene establecidas:

- Reglas en las áreas de montaje y mantenimiento de maquinaria y equipo industrial.
- Procedimientos de manejo y operación de maquinaria y equipo industrial.
- Procedimientos de manejo y operación de sistemas.
- Comportamientos preventivos.
- Actuación en las acciones de emergencia.
- Normativa y legislación específica de seguridad e higiene.
- Asistencia en el seguimiento y control de la planificación y en la supervisión de las operaciones de mantenimiento de la maquinaria y equipo industrial.

3. Intervención en el seguimiento y control de la planificación y en la supervisión de las operaciones de mantenimiento de la maquinaria y equipo industrial.

- Plan de ejecución del mantenimiento. Elaboración y control del mantenimiento.
- Comprobación y realización de operaciones de mantenimiento.
- Eliminación de informes.

4. Intervención en el diagnóstico de fallos o averías, conexión y puesta a punto de la maquinaria, equipo o sistema:

- Eliminación de fallos de avería. Síntomas y posibles causas.
- Identificación de la naturaleza. Procedimientos específicos para la detección de dichas averías.
- Aplicación de los procedimientos operativos para la localización de las causas de avería. Selección de documentación, de herramientas y de material de trabajo.
- Elaboración de resultados de los procedimientos de reparación de averías.
- Participación en la realización de procedimientos de montaje/desmontaje y sustitución de elementos.
- Participación en las operaciones de ajuste y puesta en marcha.
- Eliminación de informes.

5. Gestión de sostenibilidad:

- Cumplimiento con la gestión de producto de materiales y componentes. Análisis de costos. Criterios de decisión.
- Participación en la gestión de compra de materiales y componentes. Análisis de costos. Criterios de generación y gestión.
- Recipiente de materiales. Verificación de pedidos.
- Análisis de la duración útil de la materia y componentes. Criterios de generación y gestión.
- Evaluación de informes. Fiduciación de las informaciones y actualización de los históricos de avales en las instalaciones.

– Pedidos internos. Gestión y control de las entradas y salidas de materiales y componentes del almacén.

– Gestión informática de las entradas y salidas de materiales y componentes del almacén.

6. Intervención en la definición y desarrollo de los proyectos de modificación de alguno o de todos los sistemas de una fábrica de producción:

- Balanceamiento de la demanda y redimensionamiento de la fábrica a la demanda real.
- Configuración de la documentación técnica de la modificación (dibujo, planos, etc.).
- Selección de estudios y materiales homologados.
- Elaboración de la documentación técnica de la modificación (dibujo, planos, etc.).
- Elaboración de pruebas y verificaciones requeridas para asegurar la calidad de la instalación.
- Elaboración de las pruebas y verificaciones requeridas para asegurar la calidad y fiabilidad del sistema.
- Pliegos de ejecución. Elaboración de las listas.
- Realización de las instrucciones de uso y mantenimiento.

4. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

Las unidades profesionales se organizan en dos turnos académicos. Su distribución en cada uno de ellos y la asignación horaria semanal de los mismos se detallan a continuación:

Módulos profesionales	Duración del curso lectivo			Centro Educativo	Centro de Trabajo
	Curso #	Horas/Semana	Turno		
Módulo 1: Proyectos y gestión del mantenimiento.	92				
Módulo 2: Montaje y mantenimiento de sistemas mecánicos.	190	6			
Módulo 3: Montaje y mantenimiento de sistemas industriales y numéricos.	130	4			
Módulo 4: Montaje y mantenimiento de sistemas eléctricos y electrónicos.	190	6			
Módulo 5: Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción.	175	6			
Módulo 6: Proyectos de modificación de equipo industrial.	175	6			
Módulo 7: Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.	160	5			
Módulo 8: Representación gráfica en maquinaria.	130	4			
Módulo 9: Calidad en el mantenimiento y de instalaciones.	90				
Módulo 10: Pliegos de seguridad en el mantenimiento y montaje de equipos e instalaciones.	65	2			
Módulo 11: Elementos de maquinaria.	95	3			
Módulo 12: Relaciones en el entorno de trabajo.	65	3			
Módulo profesional de formación y orientación laboral	65	3			
Módulo profesional de formación en ciencias del trabajo.	360				
TOTAL	2000	30	30		

5. CRITERIOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA CURSAR EL CICLO FORMATIVO CORRESPONDIENTE A ESTE TÍTULO EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS

– Módulos de Bachillerato (LOCE)

– Ciencias y Tecnología.

– Módulos de Bachillerato (LLOS)

– Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

– Tecnología.

– Máticas de Bachillerato:

– Tecnología Industrial II.

6.1 ESPECIALIDADES DEL PROFESORADO CON ATTRIBUCIÓN DOCENTE EN LOS MÓDULOS PROFESIONALES ES DEL CICLO FORMATIVO

6. PROFESORADO

MÓDULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD DEL PROFESORADO	CUERPO
1. Proyecto y gestión del mantenimiento.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
2. Montaje y mantenimiento del sistema hidráulico.	Mantenimiento y Mantenimiento de Maquinaria.	Profesor Técnico de F.P.
3. Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos.	Mantenimiento y Mantenimiento de Maquinaria.	Profesor Técnico de F.P.
4. Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos.	Instalaciones Eléctricas.	Profesor Técnico de F.P.
5. Montaje y mantenimiento de sistemas automáticos de producción.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
6. Proyectos de modificación del equipo industrial.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
7. Teorías de fabricación para el mantenimiento y montaje.	Mantenimiento y Mantenimiento de Maquinaria.	Profesor Técnico de F.P.
8. Referencia técnica en maquinaria.	Oficina de Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor Técnico de F.P.
9. Calidad en el mantenimiento y montaje de equipos industriales.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
10. Planes de seguridad en el mantenimiento y montaje de maquinaria e instalaciones.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
11. Elementos de maquinaria.	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
12. Reducciones en el entorno de trabajo.	Formación y Orientación laboral.	Profesor de Enseñanza Secundaria.
13. Formación y orientación laboral.	Formación y Orientación laboral.	Profesor de Enseñanza Secundaria.

6.2 EQUIVALENCIA DE TITULACIONES A EFECTOS DE DOCENCIA

– Para la impartición de los módulos profesionales correspondientes a la especialidad de:

- Ingeniero Técnico de Construcción Industrial, especialidad en Construcciones Civiles.
- Ingeniero Técnico Avorulaco, especialista en Aviación y Materiales Aeroespaciales.
- Ingeniero Técnico Avorulaco, especialista en Aviación y Construcciones Rurales.
- Ingeniero Técnico Industrial en todas sus especialidades.
- Ingeniero Técnico Industrial en todas sus especialidades.
- Diplomado en Maquinaria Naval.

con los de Doctor, Ingeniero, Arquitecto o Licenciado.

– Para la impartición de los módulos profesionales correspondientes a la especialidad de:

- Formación y Orientación laboral, se establece la equivalencia, a efectos de docencia, del los títulos de:
 - Diplomado en Ciencias Empresariales.
 - Diplomado en Trabajo Social.
 - Diplomado en Educación Social.
 - Diplomado en Gestión y Administración Pública.
- con los de Doctor, Ingeniero, Arquitecto o Licenciado.

– Para la impartición de los módulos profesionales correspondientes a la especialidad de:

- Técnico Superior en Producción por Mezclar.
 - con los de Arquitecto Técnico, Diplomado o Ingeniero Técnico.
- Las titulaciones indicadas del campo de profesores de enseñanza corresponden al Catálogo de Titulos Universitarios Oficiales y a las aprobadas por el 30 de septiembre (INEC del 17 de Noviembre).

7. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS E INSTALACIONES PARA IMPARTIR ESTAS ENSEÑANZAS

ESPAZOFORMATIVO	SUPERFICIE m ² (20 ALUMNOS)	SUPERFICIE m ² (20 ALUMNOS)	GRADO DE UTILIZACIÓN (%)
Taller de mecanizado.	180	150	15
Taller de sistemas automotrices.	120	90	20
Taller de instalaciones electrónicas.	120	90	10
Taller de mecanizado.	150	120	10
Aula teórica.	90	60	35
Aula polivalente.	60	40	10

No debe interpretarse que los diversos espacios forman unidades diferentes necesariamente mediante comunicamientos.

8. CONVOCATORIAS Y CORRESPONDENCIAS

8.1 MODULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OBLIGATORIOS CON LA FORMACION PROFESIONAL OCUPACIONAL

- Proyecto y gestión del mantenimiento.
- Mantenimiento y manejo de los sistemas hidráulico y neumático.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónico.
- Proyecto de modificación de los sistemas de producción.
- Técnicas de elaboración para el mantenimiento y montaje.

8.2 MODULOS PROFESIONALES QUE PUEDEN SER OBLIGATORIOS CON LA PRÁCTICA LABORAL

- Proyecto y gestión del mantenimiento.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas hidráulico y neumático.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctrico y electrónico.
- Proyecto de modificación de los sistemas de producción.
- Montaje y mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónico.
- Técnicas de elaboración para el mantenimiento y montaje.

El alumnado que posea el título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial tendrá acceso a los siguientes estudios universitarios:

- Diplomado en Maquinaria Naval.
- Diplomado en Navegación Marítima.
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Ingeniero Técnico en Automoción en todas sus especialidades.
- Ingeniero Técnico Forestal en todas las especialidades.
- Ingeniero Técnico de Materiales en todas las especialidades.
- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.
- Formación en centro de trabajo en el mantenimiento y montaje.
- Formación y orientación laboral.

El alumnado que posea el título de Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial tendrá acceso a los siguientes estudios universitarios:

- Diplomado en Maquinaria Naval.
- Diplomado en Navegación Marítima.
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Ingeniero Técnico en Automoción en todas las especialidades.
- Ingeniero Técnico Forestal en todas las especialidades.
- Ingeniero Técnico de Materiales en todas las especialidades.
- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.
- Formación en centro de trabajo en el mantenimiento y montaje.
- Formación y orientación laboral.
- Diplomado en Maquinaria Naval.
- Diplomado en Navegación Marítima.
- Diplomado en Ciencias Empresariales.
- Ingeniero Técnico en Automoción en todas las especialidades.
- Ingeniero Técnico Forestal en todas las especialidades.
- Ingeniero Técnico de Materiales en todas las especialidades.
- Técnicas de fabricación para el mantenimiento y montaje.
- Formación en centro de trabajo en el mantenimiento y montaje.
- Formación y orientación laboral.

– Para la impartición de los módulos profesionales correspondientes a la especialidad de:

- Formación y Orientación laboral, se establece la equivalencia, a efectos de docencia, del los títulos de:
 - Diplomado en Ciencias Empresariales.
 - Diplomado en Trabajo Social.
 - Diplomado en Educación Social.
 - Diplomado en Gestión y Administración Pública.
- con los de Doctor, Ingeniero, Arquitecto o Licenciado.